

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2725 *Acuerdo de 27 de enero de 2011, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara desierto el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 22 de noviembre de 2010, para la provisión de puesto de trabajo en el Gabinete Técnico.*

Sometida a debate y votación por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial la propuesta de la Comisión de Calificación para la provisión del puesto de Jefe de Sección de Informática Judicial del Gabinete Técnico, convocado a concurso de méritos por Acuerdo del Pleno de 22 de noviembre de 2010 y publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 292, de 3 de diciembre de 2010, y al no haber obtenido ninguno/a de los/as candidato/as propuestos/as para la provisión el número de votos suficientes como para resultar nombrado/a, se acuerda declarar desierta dicha plaza.

Madrid, 27 de enero de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.